



## NOTA ACLARATORIA (I)

### **Expte. 50/19 P “Servicio de soporte para el control de colonias ferales en el término municipal de Calvià, por lotes.”**

En relación a unas consultas de unos licitadores y tras hacer la consulta con el técnico del área impulsora, hacemos las siguientes aclaraciones:

**“¿Cómo debo de realizar la oferta, existe algún formulario a rellenar con los datos necesarios para realizarla? Si es así, ¿me lo podrían enviar?”**

No hay ningún modelo para presentar la oferta, aunque adjuntamos unos orientativos. Para el Lote 1 se presentará una oferta económica y un programa de trabajo donde se concrete la metodología, planificación, recursos humanos y materiales disponibles, así como las mejoras que consideren oportunas para la ejecución del servicio.

Para los Lotes 2, 3, 4 y 5 se remitirá una oferta económica para cada uno de los lotes a los a los que pretenda presentarse el licitador, en base a los precios unitarios para la esterilización de ejemplares machos y hembras, así como todos aquellos datos que considere necesario para la valoración de las ofertas en función de los criterios establecidos en el pliego técnico.

**“ Si se considera necesario como pone en el escrito, realizar los test de leucemia, inmunodeficiencia y panleucopenia a algún gato, ¿existe un presupuesto aparte para estos gastos o se restará del presupuesto de esterilización?  
¿Debemos también realizar una oferta sobre el coste de estas analíticas?”**

El objeto principal de los lotes 2, 3, 4, y 5 es la esterilización del máximo número de gatos, si bien resulta difícil determinar el número de ejemplares que podrán ser esterilizados en función de los que puedan ser capturados y del estado en que se encuentren. Según el estado del animal, puede que se decida o aconseje no esterilizar. Por tanto, el coste derivado de aquellos tratamientos que no sean la esterilización se incluirán dentro del presupuesto máximo de licitación en detrimento del número de esterilizaciones totales. En la oferta NO hay que incluir el coste de estos posibles tratamiento y analíticas. La asignación del contrato seguirá los criterios establecidos en el pliego técnico.

**“Nos gustaría saber en qué meses está previsto desarrollar esta actuación?”.**

Previsiblemente los meses de julio, agosto y septiembre.

Por todo ello, se otorga una ampliación de plazo de dos días hábiles, finalizando el plazo de presentación de ofertas el **13 de junio de 2019, a las 14:00 horas**.

Fecha inserción perfil: **6 de junio de 2019**.